EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE
PROCESO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA 018 DE 2026
VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

La EDTB procede a evaluar idoneidad de la persona jurídica **ALINA DIAZ BARRERA** identificado con **C.C. N° 32.293.991**, para realizar el objeto de la siguiente contratación:

MODALIDAD: Contratación directa.

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA CONTABLE PARA LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE – ANTIOQUIA."**

VALOR: **TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L ($39.690.000.00).**

PLAZO: SEIS (06) MESES, CONTADOS A PARTIR DELACTA DE INICIO.

CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA		
REQUISITO	**CUMPLIMIENTO**	**VERIFICACION**
Formación académica.	ACREDITA TÍTULO – CONTADOR PÚBLICO.	Aporta copia del acta de grado, expedida por la UNIVERSIDAD REMINTONG.
Naturaleza de la persona.	Persona natural.	Registro único tributario -RUT
La persona natural evaluada no debe tener sanciones ni inhabilidades vigentes.	No tiene inhabilidades vigentes.	Certificado de antecedentes disciplinarios – Procuraduría General de la Nación.
La persona natural evaluada no debe figurar en el Boletín. Certificado de la Contraloría.	No tiene responsabilidades fiscales vigentes	Certificado de responsabilidad fiscal – Contraloría General de la Nación.
La persona natural evaluada no debe tener antecedentes judiciales.	No tiene antecedentes judiciales.	Certificado de antecedentes judiciales – Policía Nacional.
EXPERIENCIA		

Experiencia.	Acredita experiencia de 6 AÑOS, de CONTADORA PUBLICA Acredita experiencia de 1 AÑOS, de CONTADORA PUBLICA	Aporta copia del certificado expedido por el REPÚBLICA DE COLOMBIA ARMADA NACIONAL. Aporta copia del certificado expedido por el EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE

Para tal efecto, se adjuntan los documentos aportados por la señora **ALINA DIAZ BARRERA** identificado con **C.C. N° 32.293.991** de Chigorodó Antioquia, en los cuales consta la información referenciada en la presente evaluación.

Municipio El Bagre-Antioquia, Julio 02 de 2026

FRANKLIN JOHAN CABARCAS MÉNDEZ
Gerente Encargado y Supervisor.

Firma:
Elaboró y Aprobo: Franklin Cabarcas Méndez ***Cargo***: *Director Administrativo y Financiero*